

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

La Plata, 13 de octubre de 2016

Documento de Apoyo N°1

OBJETO: Dar a conocer el Documento referido a "Los espacios Institucionales en el fortalecimiento de las prácticas educativas inclusivas en ATDI."

A LOS SEÑORES INSPECTORES REGIONALES, INSPECTORES DISTRITALES E INSPECTORES AREALES DE EDUCACION ESPECIAL A LOS DIRECTORES Y PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

La Dirección de Educación Especial hace llegar el documento sobre "Los espacios institucionales en el fortalecimiento de las prácticas educativas inclusivas en ATDI".

La institución educativa pensada como construcción conjunta, demanda un proceso de permanente análisis reflexivo de las prácticas cotidianas que conlleven a diseñar acciones tendientes a conformar la identidad territorial en el marco de la política educativa provincial.

Interpelar el hacer cotidiano promueve la oportunidad de generar otros modos de pensar la construcción de subjetividades a partir del fortalecimiento de trayectorias docentes que se traducirán en asegurar el derecho a la educación de calidad desde el inicio de las trayectorias educativa.

Esperamos que el presente documento promueva la oportunidad de visitar los espacios institucionales, como generadores de cambio hacia el interior de las instituciones, impactando en las distintas organizaciones e instituciones con compromiso en el desarrollo infantil temprano.

Lic. Daniel G. Del Torto
Director
Dirección de Educación especial

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS EN ATDI

La Dirección de Educación Especial hace llegar el presente documento como una herramienta más que oriente el análisis reflexivo de las prácticas pedagógicas desde el inicio de la trayectoria educativa. Pensar en Prácticas educativas inclusivas implica, promover un cambio social involucrando a las familias, a las instituciones y a la comunidad toda. Ahora bien para que las prácticas educativas inclusivas no sean solo un enunciado es necesario mirar hacia adentro de las instituciones, continuando con el desafío de dar impulso a este proceso de transformación.

“Entonces, los procesos institucionales en las escuelas y centros de educación especial están requiriendo pensar otros constructos y otras formas de producir < condiciones de posibilidad > que sostengan el pasaje “de la palabra al acto” y del discurso pedagógico al hecho didáctico como en base a criterios que den cuenta de prácticas institucionales renovadas.” DGCE Documento de Apoyo N 3 del 2010,

Los espacios institucionales como espacios de encuentros sistemáticos, resultan una buena oportunidad para el encuentro de saberes, intenciones, experiencias, aportes del equipo de trabajo, que sin duda guiarán los procesos de análisis reflexivos y reformulación de prácticas que hemos venido sosteniendo. Es a partir del acuerdo con significación grupal, que involucra a todos los actores implicados, que se promueven instancias de construcción colectiva, de capacitación en servicio, produciendo conocimiento para la acción y la toma de decisiones adecuada a cada trayectoria, a cada necesidad educativa, a cada institución.

La formulación del diagnóstico situacional institucional como una instancia construida colaborativamente se torna así indispensable e ineludible para la toma de decisiones, la reformulación de proyectos institucionales, el diseño de propuestas para la mejora de prácticas orientadas a la inclusión socio-educativa temprana. Sin duda esta instancia da cuenta del proceso de renovación y transformación de cada servicio y contribuye con sus líneas de acción institucionales enmarcadas en los lineamientos de la modalidad a la identidad provincial de los servicios educativos de ATDI.

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

Considerar aspectos que fortalezcan las prácticas pedagógicas y la planificación de acciones centradas en el niño, su familia, su entorno en el marco de la

“El espacio, en tanto lugar, funciona como un soporte que andamia, por igual, el desarrollo de los grupos, de las personas, y de los colectivos. En ese soporte es que se pueden anclar las prácticas y los modos de trabajar para ser de un espacio u lugar habitable. En este sentido esas prácticas, esos modos de hacer, de enseñar, de aprender, de relacionarse con los otros, de resolver problemas, de comunicarse, de hacer uso del poder, etc. son en sí mismos las maneras de hacer lugar en el espacio de la escuela”

“Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido “.
Sandra Nicastro. 2006

inclusión socioeducativa temprana, será entonces el propósito del presente documento.

A lo largo de los últimos años acompañando a los equipos desde diferentes dispositivos como Asistencias Técnicas (actualmente denominado Fortalecimiento Pedagógico situado) , encuentros de capacitación regionales, distritales, nos hemos encontrado con algunas dudas, inquietudes, comunes a los servicios que es necesario considerar.

Analizaremos algunos aspectos inherentes al proceso que proponemos transiten los equipos de trabajo reconfigurando los espacios institucionales como encuentros de análisis y fortalecimiento de prácticas, de actualización, profundización y formación que contribuyan a la identidad provincial de los servicios.

Para orientar el análisis reflexivo y solo con ese propósito proponemos agrupar algunos aspectos en dos grandes grupos (más allá de estar influidos entre sí) referidos a:

1.-Decisiones y propuestas institucionales enmarcadas en la intersectorialidad.

- Visualización y fortalecimiento del trabajo en red.
- *Diseño y planificación intersectorial de prácticas de promoción y prevención.*

2.-Diseño de Trayectorias educativas de cada alumno.

- *Observación del niño en su entorno cotidiano para la valoración de su desarrollo y el diseño de propuestas pedagógicas inclusivas.*
- *Inicio de trayectoria educativa definición de necesidad educativa derivada de discapacidad o riesgo evidente en su desarrollo.*

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

1.-Decisiones y propuestas institucionales.

*“...se hace imprescindible crear enfoques y prácticas capaces de acoger la multidimensionalidad y la diversidad de la experiencia. Entre ellos se destaca el abordaje de las **redes dinámicas que permite generar cartografías dinámicas, no dualistas y multidimensionales**”*

*“Las redes dinámicas son fluidas, pueden crecer, transformarse y reconfigurarse. Son ensambles autoorganizados que se hacen “al andar”. **Atraviesan fronteras, crean nuevos dominios de experiencia, perforan los estratos, proveen múltiples itinerarios, tejiendo una trama vital en continuo devenir**”.*

“El desafío de la complejidad: redes, cartografías dinámicas y mundos implicados”.Dra. Denise Najmanovich 2005

Los servicios de ATDI incluidos estratégicamente en la comunidad inmediata donde los niños y sus familias viven, crecen, se desarrollan, construyen lazos, han logrado un indudable reconocimiento respecto al desarrollo socio educativo comunitario.

Es así que los mismos a partir del diseño de diversos dispositivos artesanales en la Provincia de Buenos Aires, se han convertido en precursores en promover y sostener los espacios intersectoriales, convocando permanentemente a otros referentes con responsabilidad en la Primera infancia.

Ahora bien, es necesario redefinir hacia adentro de los servicios, y con las otras instituciones comprometidas con el desarrollo infantil temprano, la corresponsabilidad, el compromiso en las acciones compartidas, en definitiva el mapa de los recursos materiales, humanos, institucionales con los que cuenta cada comunidad para dar respuesta de manera integral y colaborativa.

Desde los Marcos actuales resulta necesario identificar en la planificación estratégica las propuestas de Promoción, Prevención y Detección de la población Infantil en riesgo, centrándonos como institución escolar en la Atención Educativa de niños con Necesidades educativas derivadas de Discapacidad o trastornos en su desarrollo.

Situarnos en la inclusión socioeducativa implica instalar dispositivos intersectoriales que reemplacen enfoques asistencialistas por otros de carácter pedagógico que promuevan la participación y autonomía de los niños y sus familias.

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

Las acciones de promoción sociocomunitarias se constituyen a partir del cruce con la labor educativa de distintas instituciones. Así, por ejemplo, la promoción de la lactancia materna, el seguimiento de niños prematuros, etc. podrán abordarse integralmente con estrategias planificadas colaborativamente con otros sectores, tales como: Salud y los agentes sanitarios, Desarrollo Social, Niñez, Organizaciones comunitarias, etc.

Se entiende que las acciones de promoción y prevención son de carácter intersectorial y responden a diferentes necesidades. Cuando nos referimos a tareas de promoción, lo hacemos pensando en estrategias que enfatizan, generen, impulsen la transformación de las condiciones de vida de una comunidad, como por ejemplo fomentar hábitos saludables en cuanto a la higiene, alimentación, la importancia del juego.

A diferencia, la prevención, ya presupone la existencia de alguna situación de riesgo identificada. El término prevenir exige una acción anticipada, basada en el conocimiento de un riesgo en la población. Tal es la condición por ejemplo de los niños que presentan algún grado de desnutrición, donde la situación multifactorial debiera analizarse colaborativamente con otras áreas para planificar acciones estratégicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida .

En esta línea de pensamiento cabe preguntarnos cuál o cuáles serían los abordajes pertinentes y específicos de los servicios educativos de Atención Temprana en los proyectos anteriormente mencionados.

El análisis sistemático del escenario dinámico de las prácticas, y la reflexión acerca de la diversidad de intervenciones definen la prescripción sobre las estrategias de abordaje y las líneas de acción de cada institución enmarcadas en los lineamientos provinciales.

Ahora bien, para esta reflexión y análisis sistemático de las prácticas pedagógicas será necesario considerar:

- El análisis de la matrícula atendida en cada servicio en términos de Necesidades Educativas derivadas de Discapacidad, diferenciando la población beneficiaria de proyectos de promoción y/o prevención de aquellos que requieren atención pedagógica específica.
- La revisión de las diferentes estrategias (intra e interinstitucionales) y los abordajes (individuales, grupales, multifamiliares, etc.) con los que cada servicio a Nivel local responde a las necesidades de su contexto.
- El diagnóstico situacional institucional y local que haga visible a la población de 0 a 3 años con necesidades educativas derivadas de discapacidad y/o con riesgos en su desarrollo habilitando ámbitos participativos que permitan identificar tempranamente a la población con NEDD¹. Es así que las

¹ Necesidades educativas derivadas de discapacidad.

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

instituciones no sólo se orientan a recibir a los alumnos que llegan espontáneamente o por derivaciones, sino también a diseñar y planificar dispositivos que favorezcan la inclusión educativa temprana de todos los niños que se encuentran en situación de discapacidad.

- Un enfoque amplio centrado en los recursos y la movilización de una variedad de apoyos de la comunidad, que se conviertan en un verdadero andamiaje para el

desarrollo del niño en su contexto. Proponemos pensar, por ejemplo, en espacios de participación comunitarios como organizaciones sociales, espacios de recreación, asociaciones de padres, etc.

Resulta indiscutible para el esclarecimiento y definición tanto de la matrícula atendida como de las prácticas educativas en los diferentes espacios, la lectura e implementación de los Documentos elaborados por la Modalidad para la atención educativa de alumnos con Necesidades Educativas derivadas de Discapacidad. A modo de ejemplo el documento de apoyo N° 4 2011, Circular Técnica Gral N°4 /12 enmarca claramente los aspectos que hemos venido desarrollando; Circular Técnica N 2 / 14 en el Anexo 3, plantea la valoración funcional visual para niños con baja visión, para el primer ciclo del Nivel Inicial (ATDI)

La diversidad de escenarios en donde se desarrollan las prácticas pedagógicas de ATDI requiere consolidar espacios de encuentro del equipo institucional para delinear proyectos enmarcados en los lineamientos provinciales, construir la observación como acto individual pero asunto colectivo valorando la singularidad de cada niño con NEDD y la relación con su entorno. Planificar estratégicamente los encuentros institucionales semanales como generadores de conocimiento, de análisis, de discusión, de acuerdos que fortalezcan las prácticas más allá de los espacios donde sucedan, es generar las condiciones para que esto ocurra.

2.-Diseño de Trayectorias educativas de cada alumno.

Ahora bien, otros aspectos que proponemos considerar retomando el concepto de trayectorias individuales de nuestros alumnos es el diagnóstico situacional, y la propuesta pedagógica como una construcción colectiva expresadas en la Circular Técnica General 4/12. A continuación se abren una serie de interrogantes que pueden desplegarse al interior de las instituciones transformando la práctica en un instrumento de análisis:

A la hora de incluir a un alumno en la matrícula del servicio, pensar en el diagnóstico situacional y en el diseño de la PPI hemos de reconocer que la valoración del desarrollo del niño en su contexto será la resultante de la observación integral. Es desde esta concepción que cada uno de los miembros del equipo de trabajo en estas instancias, apreciará no solo desde su especificidad al niño sino en su integralidad.

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

Considerar los Organizadores del desarrollo Psicomotor como marco ordenador de la observación resulta entonces la oportunidad de no caer en la suma de miradas fragmentadas de cada miembro del equipo sino ver la situación del niño de manera integral e integrada. Ilustraremos a continuación con alguna situación que habilite la reflexión al interior de los equipos: por ejemplo cuando sea el Terapeuta Ocupacional el que acompañe al docente en la observación tendrá en cuenta más allá de su especificidad las condiciones del entorno como el lugar que el niño ocupa en la familia, representaciones, su cultura, costumbres, disponibilidad de su adulto referente,

“(…) volver la mirada sobre las situaciones escolares requiere de una composición que combina espacios, tiempos, personas, tareas, en configuraciones dinámicas”

Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido.

Sandra Nicastro. 2006

seguridad afectiva, formas y funciones comunicativas, intereses, intenciones, autonomía, manipulación, exploración, desplazamiento, juego, etc., lo mismo ocurrirá cuando el acompañamiento en la observación lo realice otro miembro del equipo Técnico. Quizás a partir de este primer diagnóstico situacional, se requiera la especificidad de algún técnico en particular que complemente la observación y valoración integral para el diseño de la propuesta pedagógica.

Por lo tanto se nos ocurren algunos interrogantes

¿Por qué es necesario entonces que todos los integrantes del equipo observen de manera directa al niño?

A lo largo de estos, años hemos logrado implementar la observación de manera integral e integrada?

Seguramente estamos de acuerdo en que cuando se inicia el proceso de admisión del alumno, la situación de valoración del niño acompañado de su entorno familiar, la observación dialogada con el adulto y la escucha habilita la posibilidad de promover algún cambio. Así van apareciendo las primeras estrategias construidas en este espacio colaborativo con la familia. Entonces es necesario que el proceso de admisión se extienda en el tiempo?

Si las condiciones del entorno natural del niño no son favorables impactando en su aprendizaje y desarrollo, al diseñar estrategias ¿se respetan las representaciones, pautas culturales, deseos, posibilidades de cada familia para que sea ella protagonista activa en este proceso? ¿Cómo?

¿Qué dispositivos se podrían generar para que la propuesta educativa sea verdaderamente integral y estén presentes las especificidades?

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

A modo de cierre, para asegurar que el encuentro institucional semanal se convierta en un espacio de formación en servicio que fortalezca las trayectorias docentes e impacte sobre la de los estudiantes, sugerimos la planificación calendarizada de acciones, consensuadas y promovidas por el equipo directivo y avalada por el supervisor.

Es intención de esta Dirección que el presente Documento sea un aliado que permita enriquecer los intercambios que se producen a diario en las instituciones para continuar dando claridad e identidad a los Servicios educativos de Atención Temprana de la Provincia de Bs As.

Dirección de Educación Especial

La Plata, 13 de Octubre de 2016